6

ACLARACIONES

que hacen varios vecinos
de esta Ciudad

AL

Capítulo 5.° de la obra

INTITULADA

MI SEGUNDO VIAJE A EUROPA

en los años de 1840 á 1841.





Sr. D.n Alberto Lista —

En el número 339 del periódico de esta Ciudad llamado el Globo, suplicamos al Sr. D. G. Lobé que tuviera la bondad de decirnos, si había ó nó supuesto al tratar de la moral pública de la Ciudad de Cádiz, que ascendieron á 1.250 los niños recibidos en esta Casa de Espósitos en el año de 1837, pero habiéndonos informado muchas personas que no piensa responder el Sr. de Lobé á nuestro artículo, por razones que respetamos, nos hemos al fin decidido á subscribir y publicar este escrito movidos del deseo de que se aclaren, como parece justo, todas aquellas proposiciones del capítulo 5º de su obra que dicen relacion con la moral pública de este pueblo, con la mortandad de los niños en la Casa de Espósitos, y con el término medio de la vida en esta Ciudad, durante el intérvalo de tiempo á que se refiere el Sr. de Lobé. Con el propósito que acabamos de indicar tratarémos primero de aquellas cosas en cuya esplicacion estamos mas interesados, principiando por trasladar las siguientes palabras.

" Los Espósitos (dice el Sr. de Lobé) nos presentan aún cuadro mas negro, véase con aten-
» cion. Entraron en el citado año niños 1.250, y los difuntos inclusos 91 que se hallaron muer-
» tos suben á 524. Lo que presenta la espantosa proporcion de 41, 91 por 100, es decir casi la
» mitad ó 1 en cada 2, 48 de los recibidos, y no puedo ménos con harto dolor mio de conside-
» rarla así, cuando el mácsimum de París (1835) presenta 35, 35 por 100, ó 1 en cada 2, 94,
» . . . .
» . . . .
» finalmente los hijos naturales están en Francia en la proporcion de 1 par cada $3\frac{1}{2}$ infantes naci-
» dos, ó sea en la de $28\frac{1}{2}$ *por* 100: y reuniendo y confrontando ahora los términos locales de
» que me he servido con los de otros puntos notables se palparán, y esplicarán las alarmantísi-
» mas diferencias que presentan en contra, desgraciadamente de la moral pública en Cádiz." Mas claro, que Cádiz es un pueblo de costumbres muy relajadas, y que la mortandad de los niños Espósitos es espantosa. A muchos causará admiracion que una persona de la ciencia, y conciencia del Sr. de Lobé no haya titubeado en censurar tan agriamente las costumbres de este pueblo sin pensar en daños ni perjuicios, ni reparar que nunca está bien que hable en contra de la moral pública de un pais, el que nació y vivió en él con su familia por muchos años, creciendo de todo punto su admiracion, si consideran que prescindiendo de todas estas razones, y aún puesto caso que no cupiese la menor duda en todo lo que supone el Sr. de Lobé, esto no obstante, sería siempre mucho mas noble, mas patriótico y mas útil el no tratar de semejante cosa que empeñarse en divulgar una noticia cuya publicacion es bien seguro que no había de contribuir ni á mitigar el mal, ni mucho ménos á estirparlo. Pero nosotros estamos íntimamente persuadidos de que si ha pecado en algo el Sr. de Lobé, ha sido en haberse fiado demasiado en lo que dicen, ó escriben algunas personas que no tienen obligacion de estar bien informadas, y en que arrebatado de su acendrado amor al pais, creyó de muy buena fé, que sus palabras pudieran ser parte para remediar los males que lamentaba.

En esta íntima conviccion, tratarémos primero de la moral pública de la Ciudad de Cádiz bajo el aspecto que la considera el Sr. de Lobé, y despues de la mortandad de los niños Espósitos: robusteciendo nuestro razonamiento con algunos de los datos del estado que publicó la Junta Municipal de Beneficencia con fecha 28 de Marzo de 1838, con algunos otros de los que se sirve el Sr. de Lobé, y con nuestras propias observaciones: entremos pues en materia.

Los niños recibidos en la Casa de Espósitos de esta Ciudad en el año de 1837 no fueron 1.250 como dice el Sr. de Lobé, sino 595, (1) equivocacion que proviene sin duda alguna de que ha tomado inadvertidamente el total de Espósitos por la entrada, siendo así que son cosas tan distintas, como que el total representa no solo la entrada de los niños en un año dado, sinó tambien todos los demás niños que estuvieron en la Casa durante aquel año, aúnque correspondiesen á las entradas de los años anteriores. Luego comparando el número 595 con el 2.086, que representa, segun el Sr. de Lobé, el de niños que nacieron en la Ciudad en el antedicho año, tendrémos que aúnque quisiésemos considerar como hijos naturales todos los 595 niños espresados, estarían con el total de los nacidos en la razon de $28\frac{1092}{2086}$ á 100, razon que es casi igual á la de $28\frac{1}{2}$ á 100, en que se hallan *segun el Sr. de Lobé* los hijos naturales con el total de los nacidos en *Francia.* Queda pues demostrado que no ha tenido el Sr. de Lobé con arreglo á los datos que publica, ni ocasion, ni motivo para prorrumpir en tan vehementes esclamaciones en contra *del estado actual de la moral pública en Cádiz.*

Y es de notar que no eran hijos naturales, ni gaditanos todos los que entraron aquel año en la Casa de Espósitos, sinó que había muchos de legítimo matrimonio, y nó pocos forasteros. Tan cierto es esto, que apénas necesita demostrarse: baste decir, que consta en el estado yá citado que en el

año de 1837, se entregaron 28 niños á sus respectivos y legítimos padres, y consta así mismo á cuantos han formado parte de la Junta de la Casa de Espósitos, que otros niños pertenecían al número de los conducidos á esta Ciudad de los pueblos comarcanos, y aún de fuera de la Provincia. La dificultad está en averiguar esactamente los niños que pertenecieron en el año de 1837, á cada una de estas dos clases, porque estando prohibido por los estatutos de la Casa, que se intente la menor averiguacion acerca de la procedencia de los niños, faltan los datos y no puede haber demostracion.

Persuadidos nosotros de la imposibilidad de calcular ahora, ni aún aproesimadamente, cuantos hijos naturales habría, cuantos de legítimo matrimonio, y cuantos forasteros entre los 595, que entraron en la Casa de Espósitos en el yá citado año de 1837, supondrémos únicamente que los naturales estuvieron con la suma de los legítimos y forasteros en la mínima razon de 100, á $2\frac{1092}{2086}$, con cuyo nuevo dato quedará reducida á 26 por 100 la razon de los hijos naturales, al total de los nacidos. Pero todavía tiene que disminuir mas, porque tampoco pueden ser hijos naturales la mayor parte de los 91 niños muertos, que se depositaron aquel año en la Casa. Verdad es, que nacen muchos niños muertos; pero nunca consideramos que sea en la razon de 91 á 595; fuera de que las probabilidades desaparecen en presencia de los hechos; y siendo cosa pública y notoria que muchos pobres se sirven del torno de la Casa de Espósitos, para ahorrarse los gastos del enterramiento de sus hijos, no puede caber duda alguna en que miéntras mayor sea el número de estos casos, menor será el de los niños que hayan de considerarse como hijos naturales entre los 91 espósitos muertos. Mas para que pueda formarse alguna idea de los muchos niños que habría que rebajar de los 91, por la razon indicada, debe tenerse presente que en el año de 1834, solo fueron 47 los cadáveres depositados en la casa de Espósitos, y que al año siguiente subieron á 62, al otro á 83, y en 1837, á 91, sin que guarde proporcion este aumento progresivo desde una época conocida con el de las entradas en los mismos años, porque no ha sido otra la causa, sinó que ántes de suprimirse los regulares, algunos pobres se daban trazas para enterrar de valde los niños de pecho en las huertas y panteones de los conventos, y desde que les faltó este recurso los depositan en la Casa de Espósitos; y no se crea por nada de lo que dejamos dicho, que nosotros concedemos, ni por un solo momento, que debe compararse la moral pública de un pueblo con la de una Nacion entera, ni mucho ménos que basta el saber en que razon están en Cádiz los niños recibidos en la Casa de Espósitos con la totalidad de los nacidos en un año dado, y la razon en que se hallan los hijos naturales con los legítimos en París, ó en Francia para censurar la moral pública de Cádiz, señaladamente en las deplorables circunstancias de este pueblo en el año de 1837.

Otros muchos datos son necesarios en nuestra pobre opinion, para aventurarse á resolver una cuestion tan complicada por su naturaleza, pudiendo nosotros asegurar, y aún demostrar á quien lo desee, que lo que ha influido principalmente en Cádiz para que de doce años á esta parte haya mas niños en la Casa de Espósitos, no ha sido el mayor número de hijos naturales nacidos en el pueblo, sinó las reformas que en ella se hicieron y los recursos que se le proporcionaron en el año de 1829; pues apénas se convenció el público de que yá era otra la suerte que estaba deparada á los infelices Espósitos, cuando ahogando muchos los sentimientos paternales, y alucinándose quizá á sí mismos con la idea de que no faltaban tanto á sus deberes, por cuanto no condenaban yá á sus hijos á una muerte cierta, se aprovecharon de este nuevo órden de cosas para ahorrarse los gastos, las incomodidades, y aún los riesgos que trae siempre consigo la crianza oculta y asalariada: y otros padres ó parientes sin medios con que acudir á sus necesidades, y cargados de obligaciones, se decidieron á valerse de este asilo de caridad, á fin de libertar á sus hijos ó allegados de todas las miserias que les aguardaban.

No disputarémos nosotros si las buenas Casas de Espósitos favorecen ó nó la corrupcion de costumbres. Tan léjos estamos de intentarlo, que desde ahora confesamos nuestra ignorancia para poder tomar parte en esta honda controversia, debiendo solo declarar, en descargo de nuestra conciencia y apoyándonos en lo que hemos visto y observado, que la reforma de la Casa de Espósitos de Cádiz ha conservado la vida á muchos niños, sin menoscabo de la sana moral. Tenemos por cosa inútil el detenernos mas en este punto.

En cuanto al 2º; esto es, á la escesiva mortandad de los niños en la Casa de Espósitos, solo dirémos que no debiendo incluirse en el número de los fallecidos en aquella Casa ninguno de los 91 niños que dejaron de ecsistir ántes de entrar en ella, la ecsistencia estará con los fallecimientos como 100, á $34\frac{80}{125}$, y no como 100, á $41\frac{91}{100}$, que calcula el Sr. Lobé, cuyo dolor deberá disminuirse alguna cosa, cuando considere que esta razon es menor que el mácsimum de París, que supone que es de $35\frac{35}{100}$ á 100; añadiendo para acabar de tranquilizar su espíritu que así como los años de 1834 y 1835, que cita no fueron ciertamente los mas desgraciados en la Casa de Espósitos de París; así el de 1837, base del cálculo del mismo Sr. Lobé, no ha sido ni con mucho el mas afortunado para la de Cádiz; pudiendo nosotros citar tambien otros años en que la mortandad ha sido mucho menor, como por ejemplo el año de 1830, en que solo estuvo con la ecsistencia como $28\frac{238}{329}$, á 100.

¡Quién hubiera pensado al ver la dedicatoria de la obra de que tratamos que su autor se había de ensañar precisamente contra aquel ramo de la beneficencia pública que se halla en Cádiz bajo la inmediata vigilancia de las Señoras!

Quédanos por aclarar ahora lo mas dificil, conviene á saber, todo lo concerniente á la mortandad general de la poblacion: dificultad que procede en gran parte de que no comprendemos bien lo que quiere decir el Sr. Lobé, junto con no haber publicado todos los datos en que se apoyan sus opiniones.

Trasladarémos pues las mismas palabras del Sr. Lobé para que puedan recurrir á ellas nuestros lectores, siempre que gusten.

"De un estado necrológico que tengo á la vista, *dice* resulta que en los 38 años que median » entre 1800 y 1837, ámbos inclusives, se enterraron en el cementerio general estramuros 110.345 » individuos, lo que dá en año comun 2.904 muertos. Tómese empero en consideracion que en » los años de 1800, 1804, 1810, y 1819, ecsistió en Cádiz la fiebre amarilla; pero que el cólera » felizmente no se ensangrentó del modo horroroso que lo verificó en otras Ciudades, y observando » do despues de ello, lo largo del periódo, no se encontrará ecsagerado el término anual de que » resulta que la pérdida en cada uno es nada ménos que de 5 por 100, respecto á la poblacion » que conserva. ¡Treinta y ocho años pues han bastado para que dos generaciones casi completas » desaparecieran del suelo gaditano!"

Analizando este párrafo hallarémos, que aúnque supusiéramos que la mortandad estraordinaria en varias ciudades de Europa de resultas del cólera morbus, fuese comparativamente igual ó casi igual á la mortandad de Cádiz en las cuatro epidemias de la fiebre amarilla citadas por el Sr. de Lobé, de nada nos serviría este dato, ni el saber el número de personas que murieron en Cádiz desde el año de 1800, al de 1837, ámbos inclusives, ni que nos den el censo solo de la poblacion del año de 1837, siempre que sea nuestro propósito averiguar el término medio de la mortandad ordinaria de Cádiz en los 38 años espresados; porque representando el censo de 1837, el *mínimum* de la poblacion de esta Ciudad durante el antedicho intérvalo de tiempo, no cabe duda alguna en que nos faltan muchos datos para poder siquiera plantear la operacion. De donde se deduce que el 5 por 100, que saca el Sr. de Lobé, será todo lo que se quiera, ménos un cálculo ni aún aprocsimado, de la mortandad ordinaria de la poblacion de Cádiz; pues si valiera este modo de discurrir pudiera llegar el caso, de que alguno probase que la mortandad media en un número dado de años, igualaba y aún sobrepujaba á la poblacion ecsistente.

Yá hemos visto que el Sr. de Lobé, sea porque careciese de los datos necesarios, ó porque no quisiera tomarse el trabajo de reunir los pocos que ecsisten, ó por otra cualquiera causa, el hecho es que ó no sabe, ó no ha dicho cual ha sido el verdadero término medio de la mortandad ordinaria de la poblacion durante los referidos 38 años. ¿Qué es pues lo que ha querido dar á entender el Sr. de Lobé en el párrafo de que tratamos? En verdad que no nos ha sido posible adivinarlo, por mas que hemos leido, y meditado todas, y cada una de sus palabras, y lo que hemos sacado en limpio es, que la mayor parte de las personas que lean este capítulo de su obra, señaladamente los estrangeros, y aún los españoles que no hayan residido mucho tiempo en Cádiz, ó ignoren sus costumbres, y su historia creerán todos de buena fé que ha muerto al año aprocsimadamente el 5 por 100 del censo de la poblacion, y que el término medio de la vida, que segun el acreditado economista frances el Sr. Cárlos Dupin, era en Francia de 28 años en el de 1780, y de 32 en el de 1830, y que algunos otros autores hacen subir á 33 y 34 años, en Cádiz ha sido durante los de 1800 á 1838, solo el de 19 á 20 años. No creemos que haya querido decir esto el Sr. de Lobé: pero es mas que probable que lo entenderá así la inmensa mayoría de sus lectores, consideracion que nos mueve á aclarar este punto para que puedan comprenderlo bien los que esten poco versados en la historia de este pueblo. Sabida cosa es que la poblacion de la Ciudad de Cádiz desde el año de 1800 al de 1837, léjos de ser estacionaria ha estado en una continua variacion. Por los años de 1800 se calculaba en mas de 70.000 almas, y así permaneció sin mudanza alguna estraordinaria hasta el año de 1810, en cuya época con motivo del primer sitio de los franceses, de haberse retirado á la Isla gaditana el Gobierno, y las Córtes, y refugiádose en la Ciudad de Cádiz muchos emigrados de toda España, aumentó la poblacion en términos que muy luego se contaron dentro de su recinto mas de 120.000 personas. Cuando levantaron el sitio los franceses en el mes de Agosto de 1812 empezó á disminuirse visiblemente, y siguió disminuyendo por algunos años, hasta que habiendo cesado las causas que motivaron tan estraordinario aumento, se redujo á la de los tiempos comunes. Así continuó con corta diferencia hasta el año de 1823, en que con ocasion del segundo sitio de los franceses, volvió á aumentar otra vez. Terminada la guerra principió á despoblarse la Ciudad hasta el año de 1829 en que á causa de la franquicia del Puerto aumentó de nuevo la poblacion, la que se calculó en mas de 68.000 personas miéntras duró aquel órden de cosas. Despues volvió á disminuir y por el censo formado en el año de 1837 aparece de 58.525 almas. No ignoramos que aquí debiera insertarse una nota de los censos de poblacion de esta Ciudad en cada uno de los referidos 38 años, que confirmase cuanto dejamos dicho, pero desde luego se tropieza con la insuperable dificultad de que en el mayor número de estos años no se ha formado empadronamiento alguno: y no es esto lo peor, sinó que en donde deberían encontrarse los pocos que se han hecho, no hemos hallado mas que cuatro, los que por desgracia para nada nos sirven porque ni siquiera pertenecen á aquellos años que forman época á causa de que aumentó, ó disminuyó en ellos visiblemente la poblacion. No nos queda pues otro recurso sinó el de apoyar nuestras opiniones en los pocos documentos que hemos podido consultar, y en el testimonio de los que tengan noticias de las cosas de Cádiz en las diversas épocas á que aludirémos. Que

la poblacion de Cádiz pasaba de 70.000 almas en el año de 1800 es un hecho tan evidente como que consta de un estado que parece remitió el Ayuntamiento al Supremo Consejo de Castilla, dándole cuenta segun se lo había mandado, de los estragos que hizo la epidemia de la fiebre amarilla en el antedicho año, de cuyo documento tendrémos ocasion de hablar mas adelante. Nada dirémos de la poblacion del año de 1801, porque necesariamente debía estar muy disminuida. Por lo que hace á la de los años de 1802 á 1810, no podrémos fundarnos en censos para determinar á ciencia fija cual era la de cada uno de ellos, por la poderosísima razon de que no se formó censo ninguno: esto no obstante nosotros confiamos en que las personas de aquellos tiempos estarán muy de acuerdo con nosotros, en que siempre que se ha tratado de este asunto, se ha creido de buena fé, que la poblacion era la misma con corta diferencia que la del año de 1800. Tampoco hemos podido hallar censo alguno de los años de 1810, 1811, y 1812; mas siendo público, y notorio el estraordinario aumento que tuvo la poblacion en aquellos años, solo tememos que pudiera creerse que había ecsageracion suponiendo ascendió á 120.000 almas, y para que se entienda que no es aqui así trasladarémos* traducidas al castellano algunas palabras tomadas de la descripcion topográfica de Cádiz que se encuentra en la obra titulada, Relaciones de las epidemias que aparecieron en Cádiz en los años de 1800, 1804, 1810 y 1813, escrita en lengua inglesa, por Sir James Fellowes, M. D. individuo de varias corporaciones científicas, último inspector de los hospitales militares ingleses en la península, y agregado á la Junta de Sanidad de esta Ciudad, porque siendo el autor testigo de vista é imparcial, y refiriéndose á un hecho sabido de todos, su testimonio, ínterin no se presenten otros documentos, ó autoridades en contra, nos parece de mucho peso: dice así. "Des- „ de entónces (esto es desde el año de 1801) ha aumentado considerablemente la poblacion. Du- „ rante la invasion del ejército frances á las órdenes de Napoleon Buonaparte, se refugiaron en „ Cádiz tantos emigrados, aún de las provincias mas lejanas, que se calculaba la poblacion en 130.000 „ almas." El censo del año de 1813, fué de 71.679 personas, pero como no se empadronaron mas que los vecinos, dejando aparte los forasteros, militares, empleados y estrangeros, es fácil conocer que por este documento oficial se demuestra el estraordinario aumento de la poblacion durante el sitio, y puede tambien servir de base para esplicar la escala descendente de la poblacion, que empezó en el año anterior y debía continuar hasta que regresasen á sus hogares las personas refugiadas en esta Ciudad, y á sus respectivos destinos ú ocupaciones los empleados y los militares nacionales y estrangeros. Ignoramos si se formaron censos desde el año de 1814 al de 1822, no habiéndolos hallado por mas diligencias que hemos hecho, y asegurándonos quien debe saberlo que no ecsiste ninguno. Probablemente la poblacion de alguno de estos años comparada con la de 1800, bajaría alguna cosa, aúnque no sería mucho, en atencion á que la visible decadencia y emigracion de Cádiz no tuvieron lugar sinó algun tiempo despues.

Tampoco sabemos si se formó censo en el año de 1823, pero ¿quién ignora que la poblacion aumentó durante el sitio? Desde el año de 1824, hasta el principio del Puerto Franco disminuyó visiblemente la poblacion: segun el compendio histórico de la Ciudad publicado por aquellos tiempos, la poblacion sin contar los militares, ni los forasteros, ni los enfermos de los hospitales, ascendía á 70.000 almas; pero como no se dice el año en que se formó el censo, ní quien lo formó, no merece este dato el mayor crédito; así como tampoco lo merece á nuestro entender el censo del año de 1827, único que se hizo por aquellos años, y que hemos tenido á la vista.

Calcule pues cada uno como mejor le parezca, y averigue, si puede, cual fué la verdadera poblacion de Cádiz en aquella época: sea ella la que fuese, en lo que no cabe duda alguna es en que aumentó durante el Puerto Franco, cuyo *mácsimum* es tambien muy dificil de calcular, pero se puede formar alguna idea teniendo presente que aún despues de concluida la franquicia ascendió á 65.632 almas. Ultimamente terminado el Puerto Franco, vuelve otra vez á disminuir progresivamente la poblacion, la que por el censo de 1837, resulta que era de 58.525 personas. Dedúcese pues de cuanto acabamos de declarar que de nada sirve el censo del año de 1837, para calcular el término medio de la poblacion de Cádiz durante los espresados 38 años. A todo esto se agrega que tampoco guarda, ni con mucho, proporcion la razon entre el número que representa las personas que murieron del cólera morbus en aquellas ciudades de Europa en que hizo mayores estragos, con el número que representa las personas que perecieron en Cádiz en las cuatro epidemias de la fiebre amarilla citadas por el Sr. Lobé, entrando en cuenta como se debe, las respectivas poblaciones de cada una de las ciudades, y para que no se crea que nos gusta hablar de memoria, procurarémos demostrarlo, tomando por punto de comparacion á la Ciudad de París, tanto porque carecemos de datos para averiguar los estragos que hizo el cólera en otras principales ciudades, cuanto porque eligiendo la que pudiera perjudicar mas á nuestro propósito no se nos tachará con justicia de parciales en la eleccion, y quedará ampliamente demostrado lo que pretendemos.

El Sr. J. Bouillaud, profesor de clínica médica de la facultad de medicina de París, miembro de la Academia Real de medicina &c. en la página 194, de su tratado práctico, teórico y estadístico del cólera morbus en París, asegura, fundándose en los partes oficiales, que de las 30.000 personas invadidas hasta fines del mes de Junio, es decir á los tres meses de declarada la enfermedad, habían perecido sobre 15.000 personas; de suerte que aúnque se compare el número 15.000, con el 900.000 á que ascendería entónces la poblacion de aquella Capital, resultará que la mortandad estuvo con la poblacion como $1\frac{66}{100}$ á 100. Ahora bien, segun el estado de que ha-

blamos poco há, publicado por el Ayuntamiento de Cádiz demostrando las personas invadidas, las que se restablecieron y las que murieron de resultas de la epidemia de la fiebre amarilla desde principio de Agosto á 15 de Diciembre del año de 1800, (2) aparece que solo fallecieron 7.387 personas, pero en la nota séptima se advierte que el número total de los enterrados en el cementerio ascendió realmente á 8.515, no habiéndose incluido en el estado la diferencia que son 1.128 personas que murieron en el hospital de la segunda Aguada, porque correspondían al departamento de la Real Isla de Leon, al Arsenal de la Carraca, al ejército acantonado que no formaba parte de la guarnicion de la Plaza, y á los buques de guerra que no pertenecían á lo que se llamaban fuerzas sutiles. Esto supuesto pasemos á buscar el otro término, es á saber, la poblacion. Segun la nota segunda del citado estado el último empadronamiento general se había hecho en 31 de Diciembre de 1786, y ascendía entónces la poblacion á 71.499 personas. El Ayuntamiento confiesa que en los años posteriores á los en que se formó este censo aumentó la poblacion de 4, á 5.000 almas, pero quiere dar á entender que debido á la decadencia del comercio, al aparecer la epidemia de que se trata apénas tendría la Ciudad el mismo número de habitantes que cuando se formó el referido empadronamiento, añadiendo que fué tan grande la emigracion que no podía calcularla en ménos de 14.000 personas. Tomando pues nosotros los datos mas desfavorables para nuestros cálculos supondremos que la poblacion ascendía entónces á 76.000 almas, y que no hubo ni poca ni mucha emigracion, y comparando solo el número 7.387 con el 76.000, hallarémos que la mortandad estuvo con la poblacion como $9\frac{71}{100}$ á 100. Luego en solo la epidemia del año de 1800, la mortandad fué en Cádiz, comparativamente hablando, por lo ménos casi el décuplo de la de París en el tiempo del cólera. Las otras tres epidemias nos dan el resultado siguiente.

AÑOS.	MUERTOS.
1804.	2.569.
1810.	1.750.
1819.	4.647.

No admite pues comparacion alguna la mortandad estraordinaria de Cádiz durante las cuatro epidemias yá indicadas con la mortandad de París, ni de ningun otro pueblo de Europa de resultas del cólera morbus.

Y para que se vea que aúnque hubiera sido estacionaria la poblacion de Cádiz desde el año de 1800, al de 1837, y todos los otros cálculos del Sr. de Lobé estuviesen en regla, no habría sacado el mismo resultado, á no haber supuesto que mediante el largo período de 38 años, era insignificante que entrasen ó nó en cuenta los estragos de cuatro epidemias de la fiebre amarilla, lo demostrarémos brevemente. Consta por los datos que acabamos de presentar, todos ellos oficiales, ménos el correspondiente al año de 1810, que el número de personas que perecieron en las cuatro epidemias citadas fué el de 17.481, que dividido por 38, nos dá por cociente 460, ¿y quiere el Sr. de Lobé que nos conformemos con que nada importa, cuando se trata de la sanidad de un pueblo de 58.000 almas, que se diga que se mueren en él anualmente sobre 460 personas mas ó ménos? De todo lo dicho se infiere que la suposicion del dicho Señor para no hacer mérito de la mortandad estraordinaria de Cádiz estriba en muy flacos, y muy débiles fundamentos, y que los pocos datos que presenta para calcular la ordinaria, sobre ser insuficientes para que pueda deducirse de ellos solos ningun resultado que merezca confianza, inducirán, á no dudarlo, en error á la mayor parte de los que lean el capítulo 5º de su obra. Así es que si nosotros hubiéramos de calcular aprocsimadamente el término medio de la mortandad ordinaria de Cádiz durante los años de 1800 á 1837, ámbos inclusives, lo haríamos del modo siguiente. Buscaríamos las respectivas cantidades que representasen la verdadera poblacion de la Ciudad de Cádiz en cada uno de estos años, las sumaríamos, dividiríamos por 38 la suma total, y el cociente sería el término medio de la poblacion; en seguida procuraríamos averiguar el número total de los cadáveres sepultados en el cementerio en los 38 años, (3) y de esta cantidad deduciríamos: 1º La suma de los cadáveres enterrados en el cementerio durante las epidemias de los años de 1800, 1804, 1810, 1813, y 1819. 2º Los enterrados en el tiempo que duró el cólera morbus. (4) 3º Todos los cadáveres pertenecientes al hospital real, y á cualquier otro hospital militar de dentro ó fuera de la poblacion. 4º Los de los ajusticiados &c. 5º Los correspondientes á la bahía, sea que hayan fallecido las personas en los hospitales, en posadas, ú en casas particulares. Y 6º Los de los forasteros, estrangeros, y aún de los hospitales en los muchos años en que no se incluyó ninguna de estas clases en los empadronamientos generales de la Ciudad. Hechas estas substracciones, dividiríamos el residuo por 38, y el cociente sería el término medio aprocsimado de la mortandad de Cádiz en cada uno de los 38 años indicados.

De buena gana hubiéramos hecho este cálculo para que lo rectificase y apurasen los verdaderos jueces en la materia, pero faltándonos muchos datos hemos tenido que desistir de nuestro propósito, prefiriendo como preferimos el no publicar resultado alguno, á que estuviese fundado en congeturas y noticias vagas. Por tan poderosas razones no podemos nosotros averiguar cual ha sido el verdadero término medio de la mortandad ordinaria del vecindario de Cádiz en el intér-

valo de tiempo á que nos referimos, aúnque nos parece que hemos indicado mas de lo que creemos necesario para hacer ver que no ha muerto ni con mucho el 5 por 100 de la poblacion, debiendo añadir únicamente, que si pudieran hallarse todos los datos que nos faltan, se demostraría con la mayor facilidad, que se citarán muy pocos pueblos de igual vecindario que el de esta Ciudad, en que haya muerto, comparativamente tan poca gente en los 38 años espresados.

Pasemos ahora á la mortandad de la Ciudad comparada con la de estramuros y bahía.

En la página 88, dice el Sr. de Lobé »una parte de los datos que hemos empleado los sa- »camos del importante y curioso trabajo que publicó en Inglaterra el Teniente Coronel Mr. W. »H. Sykes, vice-presidente de la Sociedad estadística de Lóndres. Como á nosotros le llama mu- »cho la atencion hallarlos tan poco favorables, y se consuela al observar que la mortandad fuera »de los muros de Cádiz, y en su misma bahía, es muy inferior en sus proporciones á la de la »poblacion dentro de sus murallas," *añadiendo en la* 89, »segun mi humildísima opinion, las cau- »sas á que puede atribuirse la escesiva mortandad comparativa del Cádiz intra-muros, dejando á »parte las morales que tanto y tan poderosamente influyen en ella, son á saber....." Todo el que lea con alguna atencion estos dos párrafos supondrá á no dudarlo que el Sr. D. G. Lobé debe de haber calculado matemáticamente la mortandad de estramuros, y la de bahía, para asegurar que hay una diferencia tan grande entre la de la Ciudad y cualquiera de las otras que no admite comparacion, pero como no nos ha dicho en que datos se funda para hablar de este modo, nos encontramos en una situacion harto penosa, porque ¿cómo hemos de decir que no son esactos sus cálculos, si no los hemos visto? ¿y cómo concederle que tiene razon en lo que dice estando íntimamente persuadidos de que nadie ha podido averiguar por falta absoluta de los datos necesarios la mortandad correspondiente á cada una de estas partes de Cádiz? Tales consideraciones si bien nos hacen mirar como cosa muy aventurada el criticar cálculos que no hemos visto, nos instigan tambien para que siquiera indiquemos los fundamentos de nuestra desconfianza. Solo en dos casos pudiera calcularse con alguna esactitud el término medio de la mortandad del barrio de estramuros durante los años de 1800 á 1837: uno de ellos sería si se hubiesen enterrado con separacion en el cementerio los cadáveres pertenecientes á aquel barrio, sea que falleciesen las personas en aquella parroquia, ó en cualquiera de las de dentro de los muros de la Ciudad, ó en los hospitales; y el otro, si en los registros de todas las parroquias, y sobre todo en los de los hospitales se pudiera averiguar los difuntos correspondientes al barrio de estramuros. Que no ha sucedido lo primero es cosa tan pública y notoria que no necesita comentarios, y en cuanto á lo segundo baste saber que en los hospitales de esta Ciudad casi nunca se ha preguntado á los enfermos cual era el lugar de su domicilio, para que se deduzca que no puede constar este en los libros de sus archivos, ni se ha hecho mencion de semejante cosa en ninguno de los estados pasados al Ayuntamiento.

Por esta poderosísima razon se observa que el único autor que ha pretendido hablar de este asunto se contradice precisamente en el mismo párrafo en que debía presentar su demostracion confesando lisa y llanamente que no ha incluido en sus cálculos ni los niños ni las personas que murieron en los hospitales, lo que equivale á decir que no había calculado nada. Lo mismo decimos acerca de la mortandad de bahía, porque con muy pocas escepciones todos los cadáveres procedentes de ella se han enterrado indistintamente con los demás en el cementerio general, yá sea que las personas falleciesen en los buques, en los hospitales ó en casas particulares, fuera de que tampoco sería cosa fácil, el averiguar la verdadera poblacion de bahía en los 38 años sin esponerse á cometer toda clase de errores. Decidan ahora nuestros lectores si son ó nó fundadas nuestras dudas.

No estando nosotros de acuerdo con el Sr. Lobé en que haya sido tan corto como supone el término medio de la vida en Cádiz, natural es que tampoco lo estemos en la influencia de las varias causas á que lo atribuye: mas reflecsionando que sería cosa muy prolija que nos propusiésemos hablar de ellas bajo los diferentes aspectos en que puedan considerarse, nos limitarémos á hacer algunas observaciones con el ánimo de que sirvan como de guia á nuestros lectores, á fin de que formen por sí mismos un juicio esacto de las materias de que vamos á tratar. Cinco son las causas dejando á un lado las morales á que ha de atribuirse segun el Sr. de Lobé la escesiva mortandad de la parte murada de Cádiz: « 1ª La inveterada costumbre de lavar (aljofifar) el suelo »de los aposentos y todas las casas demasiado á menudo."

« 2ª. La de tener gran parte del año las piezas á oscuras, ó cerradas sin luz, ni aire, así co- »mo no usar en invierno de chimeneas, ó estufas, y tambien de alfombras y tapetes de lana."

« 3ª Los husillos ó conductos subterráneos en donde se desahogan las inmundicias todas de la »Ciudad que si bien debieran correr, y perderse en el mar desde luego, cual se imaginó proba- »blemente en su orígen sucedería, es de hecho que por su misma naturaleza se estancan, y mer- »ced á la humedad y al calórico que las favorecen, se descomponen, fermentan, pasan finalmente »al estado de gases que trasmitiéndose sin embarazo alguno á la parte superior por los registros »de las mismas calles vician de consiguiente la atmósfera, en perjuicio de los inermes habitan- »tes que la respiran."

»4ª La aglomeracion en que la desgracia y miseria públicas obligan á vivir á los proletarios, »pues sabido es que ecsisten en Cádiz casas que cuentan hasta quinientos vecinos, aúnque hacinados »casi puede decirse por lo comparativamente estrecho del terreno como en buque negrero.

„ 5ª La especie de alimentos de que se nutre constantemente por mas barata la clase menes- „ terosa, es decir el pescado, y algunas legumbres secas de que abusa, en lugar de ser sus mante- „ nimientos cual debiera y en mayor proporcion de carnes frescas. "

Pésanos en el alma el no poder estar de acuerdo con el Sr. Lobé en la influencia que atribuye á la primera de estas causas en la mortandad de la poblacion ¿ pero qué remedio nos queda cuando no podemos convenir en que semejante causa influye en el aumento de la mortandad del pueblo? Y no se crea que nosotros somos padrinos de los aljofifados; nada ménos que eso, los tenemos al contrario por bastante incómodos, tanto por sus inmediatas consecuencias, cuanto por todas las molestias que generalmente les acompañan, siendo buena prueba de ello, los esfuerzos que hacemos muchas veces para librar á nuestras pobres habitaciones de este género de tributo doméstico: pero esto no se opone á que creamos que la costumbre de aljofifar las casas ni alarga ni acorta la vida: bien puede ser que nos equivoquemos; mas esta es al ménos nuestra opinion, apoyada en el parecer de algunos profesores de medicina y cirujía á quienes hemos consultado. Acerca de la segunda causa, debemos decir en honor de la verdad que hasta que leimos la obra del Sr. de Lobé no tuvimos ni aún noticia de que era costumbre en Cádiz el tener los aposentos oscuros, cerrados, y sin ventilacion durante una gran parte del año. Admirados de que hasta entónces no habíamos observado semejante cosa, nos propusimos averiguar si el Sr. de Lobé iba fundado en lo que decía, mas el resultado de todas nuestras investigaciones no ha sido otro sinó el de persuadirnos de que debe haber padecido alguna equivocacion: cual sea esta es muy dificil que nosotros lo adivinemos. Lo que podemos asegurar es que ni nosotros, ni ninguno de nuestros amigos, hemos hallado esos aposentos que mejor que el nombre de habitaciones merecerían el nombre de calabozos.

En cuanto á las chimeneas, estufas y alfombras no cabe duda en que son cosas muy cómodas y aún necesarias en los paises frios; pero no creemos que porque no se usen generalmente en este pueblo, se ha de suponer que es en él mas corto el término medio de la vida. Respecto á la tercera causa estamos de acuerdo con el Sr. de Lobé en que nunca ni en ninguna parte se deben descuidar las cloacas ó minas, pero discordamos en cual sea la verdadera causa de la putrefaccion de las inmundicias en los husillos de esta Ciudad, como se verá cuando tratemos de este importante punto en otro lugar, en el que manifestarémos francamente cuanto se nos ocurre. Por lo que hace á la cuarta causa es bien seguro que no hay casas en Cádiz de 500 vecinos, ó lo que es lo mismo de 2.500 personas. En prueba de esto pondrémos aquí una nota de las casas de mayor vecindad que se conocen, tomada de los libros de las alcaldías de cada uno de los respectivos barrios.

BARRIOS.	CALLES.	Númº	Conocidas por el nombre.	PERSONAS.
De la Merced........	Boquete................	145	Posada de las Animas..........	272.
	Botica.................	35	Los tres Patios..................	186.
	Santo Domingo......	43	Jesus.................................	126.
De la Libertad......	....	....	Convento de los Descalzos...	194.
	Cardoso................	212½	....	150.
	Hospital de Mugeres...............	165	....	151.
Del Pópulo...........	Mirandilla.....	92	La Mirandilla grande..........	190.
	Santa María...........	73	Lasqueti grande.................	160.
	De la Catedral.......	321	Marquina..........................	100.
Del Hospicio.........	....	....	En el Corralon....................	165.
	Pastora.................	219	Pinto..................................	91.
	Consolacion...........	105	....	83.
De las Escuelas.....	Escuelas........	154	Page..................................	103.
	Sucia.....................	166	Muñoz...............................	99.
	Santiago................	17	Gravina.............................	96.
De la Constitucion.	Cruz de la Verdad.	71	Virues.................	102.
	Alameda...............	80	....	70.
	Del Marzal...........	113	Las Columnas....................	50.
Madrid, y General Riego.......	Camino................	70	....	72.
	Doblones..............	20	....	89.
De la Palma..........	Jesus, María y José.	149	Del frances grande.............	95.
	San Bernardo........	39	Del Arco grande.................	49.
	Del Angel............	119	Del Cancel.........................	48.

BARRIOS.	CALLES.	Núm.º	Conocidas por el nombre.	PERSONAS.
Del Correo...........	Carnicería.............	195	La Iglesia...........................	78.
	Comedias..............	26	Posada de Lorenzini...........	62.
	Carnicería.............	197	Palomo..................	60.
Del Hércules........	San Dimas............	219	Del frances.........................	56.
	Del Solano............	....	....	51.
	Hércules...............	....	....	48.

Resulta pues que no hay en Cádiz esas casas de 500 vecinos.

Tampoco ha estado á nuestro juicio de lo mas acertado el Sr. de Lobé equiparando la estrechez en que vive la clase pobre de este pueblo al modo bárbaro con que conducen en los buques negreros á las desgraciadas víctimas sacrificadas á la insaciable codicia de algunos comerciantes desalmados, porque son cosas que no pueden equipararse. Considérese, sinó, que hasta en las mismas casas de vecindad ocupa, por lo comun en Cádiz cada vecino una sala, y un cuarto, esto es, un espacio de 8 varas de largo, 4 de ancho y 5 de alto, poco mas ó ménos; y dígase de buena fé en que se parece esta estrechez al aprensamiento que sufren los infelices negros en su forzado viage; mas si á todo esto se agrega que debido á lo barato que están los arrendamientos de las casas por razones que son de todos conocidas, muchas personas que vivían ántes en casas de vecindad, habitan ahora, en lo que se llama cuerpos de casa, desde luego se notará que léjos de vivir la gente pobre tan apiñada como supone el Sr. de Lobé, ocupa unas habitaciones tan buenas, y tan espaciosas, que muchas de ellas, á hallarse en otras Ciudades de igual y aún menor poblacion que la de Cádiz, estarían ocupadas, á no dudarlo, por la clase media.

La causa quinta y última envuelve una cuestion médica, que no nos atrevemos nosotros á resolver: presupone que el alimento de las carnes frescas es mucho mas sano en este clima y contribuye mas á prolongar la vida que el de pescado y legumbres, ó por lo ménos que és muy necesario que cierta cantidad de carne forme parte de nuestros alimentos: cualquiera que sea la solucion que den los Jueces competentes en la materia á esta cuestion médico-política para nosotros és del todo indiferente, porque estamos tan conformes con el Sr. Lobé en que debe procurarse por todos los medios posibles que hasta las clases ménos acomodadas participen de los bienes, comodidades, y aún regalos inherentes al estado presente de la sociedad, que no titubeamos en afirmar que este es el fin principal á que debieran dirigirse los esfuerzos combinados de todos los hombres de bien. Persuadidos, como dice el célebre Filangieri, de que solo es feliz y rico aquel pueblo en donde cualquier ciudadano puede acudir á todas sus necesidades, y á las de su familia, trabajando moderadamente de 7 á 8 horas al dia, nos apesadumbramos tanto como el que mas cuando consideramos que en lugar de suceder esto en Cádiz, hay muchas personas que desearían trabajar para vivir, y no hallan quien las ocupe, y que las fortunas han disminuido tanto, que muchísimas familias apénas cuentan con lo absolutamente indispensable para subsistir, y otras aún tienen ménos, siendo así que la mayor parte de ellas nadaban poco há en la abundancia. Pero en lo que no estamos de acuerdo con el Sr. de Lobé, es en que enumere entre las causas de eccesiva mortandad que supone peculiares de Cádiz el que no pueda alimentarse la clase mas pobre con ciertos, y determinados mantenimientos, porque apesar del abatimiento en que se encuentra este pueblo, nos queda todavía el consuelo de que la suerte de la gente pobre es ménos desgraciada que la que está deparada en las naciones mas ricas, y florecientes á la clase menesterosa de la sociedad. En confirmacion de lo que decimos pondrémos en el número (5) del apéndice algunos datos tomados de una obra de un autor gaditano.

De estos datos aparece que el término medio de los valores consumidos por cada individuo en el reyno de la Gran Bretaña en producciones agrícolas é industriales se calcula en 367 francos anuales y en Francia en 189, aúnque en honor de la verdad hay todavía que agregar alguna cosa á ámbas cantidades, en atencion á la suma de los valores de los frutos y efectos estrangeros que se consumen en ámbos paises. Mas segun el diccionario de Comercio de J. R. Mac-Culloch Esq, la suma total de todos los valores introducidos en la Gran Bretaña en el año de 1830 ascendió á 42.311.643 L. E. 11 chelines y 5 dineros, por manera que aún suponiendo que se consumieran todos en un año, tendríamos solo que añadir al término medio de Inglaterra que era el de 367 francos, $48\frac{1}{2}$ mas como equivalentes á 1 L. E. 18 chelines y 5 dineros que resulta de dividir los 42.311.643 por los 22 millones poblacion de la Gran Bretaña en el año de 1830. Del mismo modo hallaríamos la cantidad que debe añadirse al término medio de Francia dividiendo la suma de todos los valores de los frutos y manufacturas introducidos, por el número de habitantes del aquel reyno.

De suerte que si supiéramos lo que verdaderamente perciben de las dos grandes sumas de 8.102 millones, 6.089.760.000 francos tanto la clase opulenta, cuanto la media, en cada una de las dos antedichas naciones, demostraríamos con la mayor facilidad que con el pequeño residuo que le queda á la clase mas pobre en ámbos paises, no es posible que goce mas comodidades, ni saboree mas delicados mantenimientos que los que confiesa el Sr. de Lobé que tiene la gente me-

nesterosa de Cádiz, sobre todo si se considera que los habitantes de los paises frios tienen muchas mas necesidades que los que habitan en climas templados, y que la Gran Bretaña que es en donde asciende mas el término medio, es pais ménos barato que las Andalucías. En la imposibilidad sin embargo de calcular ni aún aprocsimadamente la indicada distribucion por falta de todos los datos necesarios, aconsejamos á nuestros mas curiosos lectores que analicen la traduccion en lengua castellana que hallarán en el número (6) del apéndice, de un estado de todas las rentas y ganancias en Inglaterra y Gales, que escribió y publicó P. Colquhoun Esq, el año de 1805: pues no pudiendo caber la menor duda en que cada clase ha de gastar precisamente con arreglo á los recursos con que cuente, ó descender en muy poco tiempo á otra muy inferior, es así mismo evidente que sabido que sea el modo con que se repartían á principios de este siglo las riquezas, en lo mas granado del reyno unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se tendrá una idea bastante esacta para poder formar juicio de la pequeña parte que corresponderá ahora en todo él, á la clase mas pobre, y aún para calcular lo que percibirá la misma clase en otras naciones, de la suma total de los valores de todos los frutos, y efectos consumidos, así nacionales como estrangeros. A todo esto se agrega que por desgracia no es necesaria una demostracion matemática para convencer aún á los mas obstinados de la triste verdad que dejamos indicada. Baste decir que en la Ciudad de París segun el censo oficial del año de 1832, vivía á espensas de la caridad pública nada ménos que la séptima parte de la poblacion: que en tiempo del cólera no se pudieron tomar varias providencias sanitarias, porque no pereciesen de necesidad sobre 30.000 personas que se sostenían con la industria de recojer lo que se arrojaba á las Calles, entresacando de la basura, y las inmundicias lo que pensaban que podría serles de algun provecho, y que el mismo autor gaditano yá citado de quien hemos tomado algunas de estas noticias dice, que en una memoria que se publicó en Francia en el año de 1831 sobre comercio marítimo y colonial, se encuentran estas palabras «que en aquel reyno (Francia) había esparcidas de 15 á 18 millones de personas que no se sustentaban sinó de alforfon, nabos y castañas, que no bebían sinó agua, que ocultaban su desnudez con andrajos, y que la mayor parte vivían en chozas de paja y barro" ¡No será por cierto á esta mitad de la Nacion francesa á quien tendrá que envidiar su suerte la clase pobre de Cádiz! ¿Y qué no podría decirse de la miseria de Irlanda? ¿qué de la de otros reynos de Europa, y aún de los de todo el mundo? Mas como sería nunca acabar si tratásemos de profundizar tan desagradable materia, terminarémos esta parte de nuestras reflecsiones con algunas palabras que el célebre Mr. Fourrier dirige á los opositores de su nuevo sistema. «Ilusos, *entre otras muchas cosas les dice*, mirad en derredor vuestro 32 millones de franceses: los 20 millones no ganan 10 sueldos al dia: 10 millones de Ingleses viven de limosna, poblaciones enteras de centenares de miles de almas trabajan entre fétidas miasmas y ecsalaciones pútridas 18 horas diarias para ganar lo indispensable á fin de no morir de hambre, y aún esto solo les dura miéntras no se inventa una nueva máquina !!!! "

Convengamos pues en que si es un mal que no puedan alimentarse todas las clases del pueblo con los mejores, y mas saludables mantenimientos, este mal es inherente al estado de la Sociedad por cuya razon no debe nunca enumerarse entre las causas de escesiva mortandad de una ciudad algo populosa, el que la clase mas pobre de sus habitantes carezca de los medios necesarios para comer carne fresca en las cantidades que se juzgan mas convenientes para la mayor prolongacion de la vida. Habiendo negado nosotros bien sea la ecsistencia, bien la influencia de cuatro de las cinco causas, que contribuyen segun el Sr. de Lobé, á la escesiva mortandad de la parte murada de Cádiz, sería escusado que nos alargásemos á esaminar los medios que propone para precaver, ó disminuir sus malos efectos; mas como hablando de la tercera causa, esto es de las clóacas ó minas, aplazamos esta cuestion para mas adelante, estamos en el caso de manifestar ahora (ántes de tomar en consideracion el medio que propone para que se minoren los males que ocasiona la putrefaccion de las inmundicias en las clóacas) á lo que nosotros atribuimos este efecto, y lo que pensamos acerca de sus naturales consecuencias.

Cuantos, y cuales sean los funestos resultados que origina la mala construccion, y el descuido de las minas es cosa de que podrá convencerse, cualquiera que lea con alguna atencion el tomo 1º de la obra de higiene pública, escrita en lengua francesa por A. J. B. Parent Duchatelet, y señaladamente la parte que trata de las clóacas de París, en donde se demuestra científicamente todo cuanto dice relacion con este importantísimo asunto. Por esta poderosa razon, y porque nosotros mismos confesamos que no tenemos voto en la materia, nos contentarémos con decir que estamos íntimamente persuadidos de que el abandono de los husillos de Cádiz perjudica mucho á la salud pública. Y muévenos á hablar en estos términos no solo las juiciosas reflecsiones del autor que acabamos de citar, y lo que dice el Sr. de Lobé, y la opinion de otras muchas personas inteligentes, sinó que yá otros nos han abierto el camino publicando en Cádiz las mismas ideas. D. Nicasio de Igartuburu médico titular del Ayuntamiento de esta Ciudad, y jubilado de la Junta de Sanidad fué uno de los primeros que procuraron llamar la atencion del público, y de las autoridades hácia este importante asunto, en su memoria sobre la fiebre amarilla impresa en el año de 1810, en donde trata entre otras varias cosas de la poca pendiente de las minas de las calles del Boquete, Sopranis, Pópulo &c. de las causas por las cuales solían obstruirse las corrientes de estas minas, y de lo perjudiciales que eran para la salud pública los vapores mefíticos que salían de los respiraderos durante los dias mas calorosos del estío. Bien pudiéramos alegar otras autori-

dades en apoyo de lo que dejamos dicho, pero sobre mirarlo como cosa inútil, es yá tiempo que espongamos francamente nuestra opinion acerca de la verdadera causa á que debe atribuirse la ecsistencia de un mal que nadie ha negado todavía. En Cádiz como en todas partes las minas de los barrios bajos, teniendo ménos pendiente que las de los altos, están mas espuestas á que se atasquen sus corrientes, pero ni las unas ni las otras depositan en el fondo de la mar todo lo que en ellas entra. Así es que miéntras mayor ha sido el cuidado que se ha tenido en limpiarlas y componerlas, menor ha sido la acumulacion perenne de las inmundicias, y menores los perjuicios que ocasionan estas corrompiéndose en lugares cerrados y sin ventilacion ~~para inficionar~~ la atmósfera con dañosos miasmas: de suerte que con tal que se hubiesen conservado perfectamente limpios los husillos de esta Ciudad cuando sobraba dinero para ello, ni el Sr. de Lobé tendría ocasion para decir lo que dice, ni nosotros para responderle. Pero léjos de ser así, lo que ha sucedido por desgracia es todo lo contrario, pues no solo no se han cuidado los husillos en otro tiempo, como era debido, sinó lo que es mas incomprensible todavía, se han ido abandonando como cosa de poca monta á medida que iba creciendo la necesidad de limpiarlos y componerlos. Por eso observamos que yá no hay dedicados á la limpieza de los husillos sinó solo 8 hombres que trabajan tres veces á la semana cuando ántes había dos tandas de 14 hombres cada una para que todas las noches trabajase una tanda. A tan lamentable abandono es á lo que atribuimos nosotros la falta de corriente y la acumulacion de las inmudicias en muchos de los husillos.

; inficionando –

Presupuesto lo que antecede, falta solo que manifestemos lo que nos ocurre acerca del consejo que dá el Sr. de Lobé para que se minoren los perjuicios que indudablemente ocasiona la permanencia de tan grande mal. Dice así. « En la tercera, ó sea el conveniente desahogo de los husillos, este punto, muy serio para ser tratado ligeramente, debería merecer especial estudio de las autoridades locales á fin de buscarle la cura radical que tan importante aparece. En un pueblo como Cádiz rodeado de mar no es el agua la que faltar puede para limpiarle diariamente: mutatis mutandis cual sucede en Lóndres desde bien temprano por sus calles, dejando correr las fuentes por el pavimento. Cuando un mal es grande, conocido y su estirpacion entera (en circunstancias dadas como las presentes) de difícil remedio respecto al dispendio, deben y pueden arbitrar las municipalidades aquellos mas prontos y sencillos que alivian por lo ménos la dolencia: semejantes al facultativo cuyo primer cuidado es administrar al enfermo lenitivo para el dolor, salvo el atacar despues en plena regla con los poderosos recursos del arte el germen morbífico que le devora. No se estrañe pues si en vista de todo proponen mi deseo y escasas luces medio empírico para facilitar luego, luego, sin gravámen alguno de los fondos públicos la descarga de los husillos. Esto sería una contribucion, un tributo nada ménos que de un cubo de agua de pozo cada mañana por individuo que habite la casa, y esto bajo la inmediata responsabilidad y presencia de los agentes de policía, facultados á poner y ecsigir multas á los que no llenasen cual corresponde tan necesaria y urgente carga vecinal. La salud del pueblo es la suprema ley. »

Este remedio se ha ensayado yá. Cuando se declaró el cólera en la Provincia de Huelva en el año de 1833, entre los varios puntos que se tomaron en consideracion por el Ayuntamiento y Junta de Sanidad de Cádiz fué uno, lo conveniente que sería el que se limpiaran perfectamente los husillos. Todos deseaban ardientemente que así se hiciese, pero el tiempo urgía, el cólera no daba treguas, los profesores de medicina decían que la operacion debía estar concluida ántes que apareciese la enfermedad, y el Ayuntamiento que era el que debía pagar todos los gastos se hallaba en los mayores apuros, sin dinero, y sin recursos para acudir á tantas necesidades. En tal conflicto se acordó precisamente lo mismo que propone ahora el Sr. de Lobé como puede verse en el edicto publicado con fecha 30 de Agosto del mismo año de 1833, cuyo artículo 5º es del tenor siguiente.

« Artículo 5º Para evitar en lo posible las ecsalaciones fétidas de los conductos de las calles, encargo, y recomiendo á todo el vecindario que diariamente á las 9 en punto de la mañana, se arroje por las minetas cuanta agua sea posible, esperando que los pudientes usarán para ello del cloruro de calcio. » Mas apesar de que ninguna ocasion se presentará mejor que aquella para ensayar este remedio en atencion á que hallándose sobrecogido casi todo el pueblo con una especie de terror pánico, escuchaba con mas docilidad que nunca la voz de la autoridad, el hecho fué que no se consiguió nada de lo que se pretendía, yá sea por la ineficacia del remedio, ó porque no es de esperar que la mayor parte de un pueblo se preste al mas pequeño sacrificio, cuando no se puede obligar á los remisos al esacto cumplimiento de lo que se manda ú aconseja. Desconfiemos pues de este remedio que está yá harto desacreditado por la esperiencia, y si vale nuestra opinion no dejen de apurarse todos los recursos á fin de que se limpien cuanto ántes los husillos de la Ciudad, y se corrijan los defectos de construccion que tengan: y no se crea que la empresa es tan colosal como algunos lo han pensado pues la suma de los gastos erogados la última vez que se limpiaron todos los husillos que fué en tiempo del Director de enlozado Serrano ascendió á 25.000. rs. vn. y en cuanto á su composicion y perfeccion ni son muchos los que las necesitan (7) ni es preciso que se limpie componga y perfeccione todo al mismo tiempo, sinó poco á poco y con arreglo á los fondos con que se cuente, de suerte que lo que importa es que el Ayuntamiento, y la Diputacion Provincial se persuadan de que es indispensable remediar tamaño mal, y se empeñen en conseguirlo. Así será probablemente, y el vecindario de Cádiz deberá en gran parte todos los beneficios que resulten de la estirpacion de este mal al celo por el bien público, y á la laudable laboriosidad del Sr. de Lobé. Aquí terminan nuestras aclaraciones, y reflecsiones al capítulo 5º

de la obra intitulada *Mi segundo viage á Europa por el autor de las cartas á mis hijos*: pero permítasenos que ántes de concluir pongamos dos advertencias que juzgamos muy necesarias. Primera: que si este libro de viages estubiera escrito en idioma estrangero, é impreso en Francia, ó Inglaterra es bien seguro que no hubiéramos tomado la pluma en nuestras manos, porque suponemos que yá son muy pocos los que ignoran el modo como hablan de nuestras cosas los viageros estrangeros que nos honran con sus visitas. Y si algun gaditano de los que leyeren estas pocas palabras, dudase todavía de lo mucho que tenemos que agradecer á estos Señores, y de la fé que merecen sus relaciones tocante á nuestras costumbres, le aconsejamos que se tome la molestia de leer la carta núm? 19 escrita desde Gibraltar á su madre con fecha*de Agosto de 1809 por el célebre Lord Byron, y señaladamente la estrofa 71 de su famoso poema el Childe Harold, y no le quedará nada que desear. Pero no hay que confundir las obras estrangeras de esta clase, con la que publica el Sr. de Lobé: escrita esta en lengua castellana, impresa en Madrid, divulgada en la patria nativa del autor, y acreditada con su nombre, todos cuantos no se hallen muy versados en la historia y costumbres de la Ciudad de Cádiz mirarán cada una de las proposiciones, y conjeturas de que se compone el capítulo 5º de la dicha obra, como otras tantas verdades á que debe darse firme, y entero crédito, miéntras no sean refutadas, ó esplicadas por las personas á quienes indirectamente se censura.

Y segunda: Que esta sola consideracion es la que nos mueve á hacer las antedichas aclaraciones, estando tan léjos de querer disminuir en lo mas mínimo, el bien merecido concepto que disfruta por todas partes el Sr. de Lobé, así por su talento, juicio y conocimientos como por su acendrado patriotismo é incansable laboriosidad, que tendríamos por una fatalidad que interpretando alguno siniestramente nuestras palabras, supusiera, ni por un solo momento, que había sido nuestra intencion el criticar, ó comentar la antedicha obra. Vamos yá á levantar la mano y dar fin á este tan largo como desaliñado escrito, despues de haber abusado de la benignidad de nuestros lectores, aúnque esperamos que nos disculparán considerando el noble y patriótico objeto que nos movió á escribirle. Si logramos que se halle demostrado en él que nada resulta en contra de la moral pública de Cádiz por los datos que hemos ecsaminado: que la mortandad de la Casa de Espósitos no es ni con mucho lo que se supone: que el término medio ordinario de la vida, durante los antedichos 38 años, ha sido igual ó mayor que el de cualquier otra ciudad de igual, y aún menor poblacion que esta: que la suerte de los infelices no es tan desgraciada como debería esperarse de la rápida y asombrosa decadencia de esta malaventurada Ciudad, y en fin que corresponde al Ayuntamiento y Diputacion Provincial el buscar los medios para que se corten de raiz los males que ocasiona el abandono de los busillos, nuestros afanes serán mas que recompensados y quedarán colmadas todas nuestras esperanzas. Pero si nada de esto consiguiéramos la culpa será nuestra por haber confiado demasiado en nuestras flacas fuerzas, sin reparar en otra cosa sinó que es oficio muy propio de los que han tomado parte en la administracion de alguna casa de beneficencia, mirar por ella cuando injustamente se le desacredita, así como lo es tambien de todo vecino desvanecer cualquier especie de dudas, ó sospechas que empiezen á divulgarse acerca de la mala moral, de la poca sanidad, ó de la falta de civilizacion del pais. Cádiz á 9 de Abril de 1842.=*Pedro José de Paul.=Juan Antonio Aramburu.=Juan J. de Elizalde.=Pablo del Valle y Llera.*

IMPRENTA DE LA CASA DE MISERICORDIA,
á cargo de D. Manuel Quesada.

NÚMERO 1.

NO SIÉNDOLE AÚN POSIBLE Á LA JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA, DAR AL PÚBLICO COMO SE PROPONE, UNA MANIFESTACION de los ingresos y gastos, en un año, de los Establecimientos piadosos que por la Ley están á su cuidado y direccion, ínterin lo verifica, ha acordado publicar un estado de los enfermos asistidos en los dos Hospitales de Caridad de esta Ciudad, de los Párvulos en la Casa de Espósitos, y de los pobres de ámbos secsos y de todas edades en la Casa de Misericordia en el prósimo pasado año de 1837, que todo es como sigue. A SABER.

HOSPITAL DE LA MISERICORDIA, vulgo, San Juan de Dios.	Ecsistencia del año anterior de 1836.	Admitidos en 1837 de enfermedades comunes	Admitidos para tomar unciones.	Total de enfermos en todo el 1837.	Curados.	Fallecidos.	Ecsistentes para el año de 1838.
	84	877	56	1.017	766	177	74

HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA del Cármen, vulgo de Mugeres.	Ecsistencia del año anterior de 1836.	Admitidas en 1837 de enfermedades comunes.	Admitidas para tomar unciones	Admitidas parturientas.	Total de enfermas en todo el 1837.	Curadas.	Fallecidas.	Ecsistentes para el año de 1838.
	62	637	55	62	816	563	181	72

CASA DE ESPÓSITOS, VULGO LA Cuna.	Ecsistencia del año anterior de 1836.	Recibidos por el torno en 1837.	Total de Espósitos en 1837.	Han sido prohijados.	Se han entregado á sus padres.	Pasados á la Casa de Misericd.ª	Entrados por el Torno cadáveres.	Fallecidos.	Ecsistencia para el 1838.
	655	595	1.250	8	28	29	91	433	661

CASA DE MISERICORDIA, VULGO el Hospicio.	Departamento de Ancianos.		Departamento de Jóvenes.		Departamento de Matrimonios.		Departamento de Dementes.		Departamento de Corrigendos.		TOTALES.
	Ancianos.	Ancianas.	Niños.	Niñas.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	
Ecsistencia del año de 1836.	170	200	325	143	22	24	25	20	12	12	953
Admitidos mas en 1837.	50	73	92	34	9	9	12	11	3	19	312
Total asistidos.	220	273	417	177	31	33	37	31	15	31	1.265
Salidos y Fallecidos.	73	84	100	39	8	10	10	15	15	27	381
Ecsistencia en 31 de Diciembre de 1837.	147	189	317	138	23	23	27	16	„	4	884

RESÚMEN de los pobres de todas clases asistidos en los cuatro Establecimientos de Beneficencia en el año de 1837.

ESTABLECIMIENTOS.		NÚMERO DE ASISTIDOS.	ECSISTENCIA PARA EL AÑO DE 1838.
Hospital de la Misericordia.	Enfermos.	1.017.	74
Hospital de Ntra. Señora del Cármen. .	Enfermas.	816.	72
Casa de Espósitos.	Párvulos.	1.250.	661
Casa de Misericordia.	Pobres de ámbos secsos.	1.265.	884
Cuatro Establecimientos.		4.348.	1.691

NOTA. 1.ª Además de los 1.017 enfermos asistidos en el Hospital de la Misericordia y de las 816 enfermas que lo han sido en el de Nuestra Señora del Cármen, en el primero se han curado en su antesala otros 1.823, y en el segundo del mismo modo otras 2.160 enfermas; pero como ni aquellos ni estas impetraban otro aucsilio que el Médico ú Quirúrgico segun sus dolencias y que despues que se les subministraba, se retiraban á sus casas, de aquí es, que no devengando estancias, no se han incluido en el presente Estado.

2.ª Igualmente, en la Casa de Misericordia además de los 1.265 pobres de ámbos secsos y de todas edades que en ella se han alvergado y asistido del todo, de la comida sobrante, diariamente en la puerta del Establecimiento se ha dado de comer á mas de 90 personas, que tampoco se han incluido en el presente Estado por la misma razon espuesta en la anterior nota con respecto á los enfermos esternos curados, es decir, porque no han sido asistidos de todo, como lo son los pobres internos.=Cádiz 28 de Marzo de 1838.=Como Vocal Contador.=*Plácido García.*

P. A. D. L. J.=*J. J. de Elizalde.*=V. S.

ESTADO GENERAL DE LAS PERSONAS INVADIDAS DE LA EPIDEMIA PADECIDA en esta M. N. y L. Ciudad de Cádiz, desde los primeros dias del mes de Agosto, hasta el 31 de Octubre de 1800: de las restablecidas; fallecidas en la referida fecha, y de lo demás que para mejor instruccion se espresa por notas á continuacion.

Números y Nombres de las Comisarías.	*Enfermos*	*Restablec.*	*Fallecidos*	*Ecsistents.*	*Total.*
1 Mundo Nuevo.	3227	2859	368		3227
2 Santiago.	1495	1367	127	1	1495
3 San Antonio y Bendicion de Dios.	3494	3172	322		3494
4 Santa María y la Merced.	2831	2572	191	68	2831
5 Cuna.	1047	922	124	1	1047
6 San Felipe Neri.	1698	1525	173		1698
7 Cruz de la Verdad.	2307	2098	209		2307
8 Ave María.	3579	3254	321	4	3579
9 San Lorenzo.	1790	1649	131	10	1790
10 Barrio Nuevo de Santa Cruz.	2545	2329	213	3	2545
11 Capuchinos.	2428	2256	168	4	2428
12 Nuestra Señora del Pilar.	1422	1255	165	2	1422
13 Nuestra Señora de Candelaria.	1493	1352	138	3	1493
14 Viña.	3520	3155	365		3520
15 Nuestra Señora de las Angustias.	1591	1381	209	1	1591
16 San Roque y Boquete.	2965	2741	221	3	2965
17 Nuestra Señora del Rosario.	1554	1368	186		1554
18 Puerta de Tierra y Puntales.	670	500	160	10	670
Comunidades de Religiosos y Comensales de ellas.					
San Francisco con inclusion de un familiar del Señor Obispo de Buenos-Ayres.	101	74	27	. .	101
Descalzos idem de un Padre ex-Jesuita.	61	46	15	. .	61
Capuchinos id. de un Clérigo Emigrado.	66	47	19	. .	66
Merced Descalza idem de un Religioso Gerónimo.	58	46	12	. .	58
Cármen Descalza.	30	25	5	. .	30
Santo Domingo.	43	42	1	. .	43
San Agustin, incluso un Eclesiástico Emigrado.	55	49	6	. .	55
San Juan de Dios.	61	53	8	. .	61
Clérigos de San Felipe Neri.	14	13	1	. .	14
Idem de Religiosas.					
Concepcionistas Descalzas.	44	44			44
Idem Calzadas advocacion de Santa María.	73	72	1	. .	73
Agustinas advocacion de Nuestra Señora de Candelaria.	57	55	2	. .	57
Colegios.					
S. Bartolomé.	7	5	2	. .	7
Santa Cruz.	21	19	2	. .	21
Establecimientos Piadosos.					
Casa grande de Viudas.	92	90	2	. .	92
Idem antigua.	22	21	1	. .	22
Idem de Recogidas.	9	8	1	. .	9
Idem de Espósitos.	92	27	65	. .	92
Idem de Misericordia.	577	509	68	. .	577
Familia del Hospital (vulgo) Mugeres.	18	16	2	. .	18
Hospitales de Misericordia.	41157	37016	4031	110	41157
En el de San Juan de Dios.	2107	912	1029	166	2107
En el de Ntra. Sra. del Cármen (vulgo) Mugeres.	430	125	264	41	430
Idem Reales.	43694	38053	5324	317	43694
En el de esta Plaza.	4205	2361	1808	36	4205
En el provisional de la segunda Aguada, estramuros, desde el dia 9 de Septiembre que se puso en uso.	621	362	255	4	621
TOTALES.	48520	40776	7387	357	48520

DEMOSTRACION INSTRUCTIVA DE LOS SECSOS Y EDADES DE LOS FALLECIDOS, SEGUN RELACIONES FIRMADAS POR LOS SEÑORES CURAS, Prelados y Superiores de las Comunidades y Establecimientos piadosos, presentadas al Ayuntamiento.

PARROQUIAS.	*Hasta 10 años.*		*De 11 á 20.*		*De 21 á 30.*		*De 31 á 40.*		*De 41 á 50.*	
	Var.	Hs.	Var.	Hs.	Var.	Hs.	Var.	Hs.	Var.	Hs.
La Sta. Iglesia Catedral.	50	29	98	27	158	56	96	46	53	22
Santiago.	10	8	15	8	23	6	19	7	11	4
Ntra. Sra. del Rosario.	42	19	57	14	118	10	78	25	43	16
San Antonio.	71	58	84	42	107	40	80	44	43	30
San Lorenzo.	198	159	117	73	125	38	102	39	61	45
Parroquia Castrense.	18	13	21	8	38	6	20	2	7	4
San José Estramuros.	26	11	9	10	30	4	17	7	16	3
Comunidades de Religio.										
San Franc. Observantes.	.	.	3	.	14	.	3	.	.	.
San Diego Descalzos.	.	.	.	.	5	.	2	.	2	.
Capuchinos.	.	.	.	.	1	.	2	.	4	.
Mercenarios Descalzos.	.	.	.	.	3	.	2	.	.	.
Carmelitas Descalzos.	.	.	.	.	.	.	2	.	.	.
Santo Domingo.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.
San Agustin.	.	.	.	.	2	.	1	.	.	.
San Juan de Dios.	.	.	2	.	3	.	.	.	.	.
Clérigos de S. Felp. Neri.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.
Idem de Religiosas.										
Descalzas.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Santa María.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.
Ntra. Sra. de Candelaria.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.
Colegios.										
San Bartolomé.	.	.	.	.	2	.	.	.	.	.
Santa Cruz.	.	.	2	.	.	.	.	.	.	.
Establecimientos Piados.										
Casa grande de Viudas.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Idem antigua.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Casa de Recogidas.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
Idem Niños Espósitos.	33	32	.	.	.	.	.	.	.	.
Idem de Misericordia.	6	5	8	7	.	.	1	1	1	.
Familia del H. de Muger.	.	.	.	.	.	.	1	1		
Hospitales.										
San Juan de Dios.	6	.	250	.	368	.	143	.	100	.
Ntra. Sra. del Cármen.	.	.	.	48	.	68	.	110	.	30
Real de esta Plaza.	.	.	.	.	510	.	1035	.	262	.
Segunda Aguada.	.	.	.	.	67	.	143	.	45	.
	460	314	667	239	1573	228	1747	282	649	155

PARROQUIAS.	*De 51 á 60.*		*De 61 á 70.*		*De 71 á 80.*		*De 81 á 90.*		*De 91 á 100.*		*Sin espres. de edad.*		*Totales.*	
	Var.	Hs.	Var.	Hs.	Var.	Hs.	Var.	Hs.	Var.	Hs.	Var.	Hs.	Var.	Hs.
La Sta. Iglesia Catedral.	40	22	37	16	13	14	.	.	.	.	.	.	545	230
Santiago.	7	2	5	5	4	.	1	1	1	.	.	.	41	96
Ntra. Sra. del Rosario.	29	15	19	10	7	6	2	5	.	.	.	.	395	120
San Antonio.	50	34	25	10	10	20	5	8	.	1	.	.	455	287
San Lorenzo.	57	48	38	34	23	23	9	6	.	1	19	5	747	451
Parroquia Castrense.	8	2	2	1	1	.	2	2	.	.	85	24	202	62
San José Estramuros.	7	7	6	2	5	.	.	.	.	.	.	.	116	44
Comunidades de Religio.														
San Franc. Observantes.	6	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	27	.
San Diego Descalzos.	4	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	15	.
Capuchinos.	5	.	5	.	2	.	.	.	.	.	.	.	19	.
Mercenarios Descalzos.	2	.	3	.	2	.	.	.	.	.	.	.	12	.
Carmelitas Descalzos.	1	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	5	.
Santo Domingo.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
San Agustin.	2	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	6	.
San Juan de Dios.	1	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	8	.
Clérigos de S. Felp. Neri.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
Idem de Religiosas.														
Descalzas.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Santa María.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Ntra. Sra. de Candelaria.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
Colegios.														
San Bartolomé.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	.
Santa Cruz.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	.
Establecimientos Piados.														
Casa grande de Viudas.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	2
Idem antigua.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Casa de Recogidas.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
Idem Niños Espósitos.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	33	32
Idem de Misericordia.	4	2	2	8	5	15	2	1	.	.	.	.	29	39
Familia del H. de Muger.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1
Hospitales.														
San Juan de Dios.	62	.	53	.	36	.	7	.	4	.	.	.	1029	.
Ntra. Sra. del Cármen.	.	8	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	264
Real de esta Plaza.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1808	.
Segunda Aguada.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	255	.
	265	140	201	88	109	78	29	23	5	5	104	29	5810	1577

RESÚMEN DE LOS FALLECIDOS.

Varones. . . . . 5810.
Hembras. . . . . 1577.

Total. . . . . 7387.

PASAN A LA VUELTA LAS NOTAS DE ESTE ESTADO.

NÚMERO 2.

NOTAS. En Real órden de 5 de Septiembre último, entre otras disposiciones, mandó el Supremo Consejo de Castilla, se le diese noticia del estrago que hacía la Epidemia, con distincion de secsos y edades: con este motivo, el Ayuntamiento pidió á los Señores Curas le proporcionase una razon individual de los de sus respectivas Parroquias, lo que así han ejecutado todos con la mayor puntualidad, distincion, y esmero: de ella resulta que en el número de 7387 fallecidos que espresa el Estado de arriba, los 5810 fueron varones, y 1577 hembras, que dán una proporcion entresí de $78\frac{5}{8}$ por 100 de los primeros, y $21\frac{3}{8}$ de las segundas: practicada la misma averiguacion con distincion de edades en cada secso, como se demuestra en el de enfrente, resulta, en la primera edad de los varones un 8 por 100, $11\frac{1}{2}$ en la 2., 27 en la 3., 30 en la 4., $11\frac{1}{6}$ en la 5., $4\frac{5}{3}$ en la 6., $3\frac{1}{2}$ en la 7., $1\frac{7}{8}$ en la 8., $\frac{1}{2}$ en la 9, $\frac{1}{1090}$ escaso en la 10.: en las hembras 19 en la primera, 15 en la 2., $14\frac{1}{2}$ en la 3., 18 en la 4., 10 en la 5., 9 en la 6., $5\frac{1}{2}$ en la 7., $4\frac{7}{8}$ en la 8,, $1\frac{1}{2}$ en la 9., y $\frac{1}{5}$ en la 10., de donde se evidencia que el mayor estrago en los primeros, lo hizo en las edades de 21 á 40, y en las segundas en la de 1 á 10.

La poblacion de Cádiz, segun el Padron general de 31 de Diciembre de 1786, consistía en 71.499 personas, de ellas las 37.233 varones, y 34.466 hembras: no es dudable que en este intermedio haya habido época en que su vecindario aumentase de 4 á 5 mil almas; pero tampoco lo es, que en estos últimos tiempos las calamidades del comercio, han influido en su desmembracion, por consiguiente, que al manifestarse la Epidemia en esta Ciudad á mediados de Agosto, apénas compondría el número de habitantes del espresado año, supuesto esto, y la dificultad de poder determinar la entidad de la emigracion bajo de principios ciertos, y haciéndolo únicamente con referencia á lo que las mismas personas emigradas han podido calcular en los Pueblos de su acogida á vista de los individuos, parece pueda llevarse al número de 14.∂: de consiguiente, que el de las permanecidas dentro de la Ciudad y Arrabales fuese de 57.499: bajo cuyo supuesto, y la certeza de los 48.520 enfermos que hubo segun queda demostrado, resulta quedaron libres de tan terrible azote 8.979.

Si consideramos que en Sevilla sobre una poblacion de 80.568 personas, en unos grados de calor incomparablemente mayores que el de Cádiz, y con otras desventajas respecto del mejor pavimento, alineamiento de calles, y localidad de este, se han salvado aún así 4.080, segun el manifiesto que ha publicado aquella Municipalidad, parece no haya repugnancia fundada que haga dudoso el espresado resultado, y mucho ménos si tambien se tiene á la vista el gran número de sugetos, habitantes de esta Plaza que lo han sido de la América, en quienes generalmente no ha tenido lugar la invasion.

Es preciso convenir, en que los aucsilios prontos y eficaces que ha proporcionado el Ayuntamiento al vecindario indigente, de Substancias, Botica, Médico, y aún dinero, han podido solamente reducir el número de víctimas (que sin ellos lo hubieran sido de la enfermedad) á un $9\frac{7}{8}$ por ciento como se acredita por los 4.031 cadáveres que ha habido en las 17 Comisarías ó Cuarteles de esta Ciudad sobre 41.157 enfermos, pues si bien, con inclusion de Hospitales, llegan aquellos á mas de un 16 por ciento queda demostrado igualmente que entre sí, dieron el de San Juan de Dios $48\frac{3}{4}$; el de Cármen (vulgo) de Mugeres, $61\frac{1}{4}$; el Real de Marina de esta Plaza 43; y el Provisional de la segunda Aguada $40\frac{1}{2}$, cuyos socorros dados á espensas de sus Propios, suministrados otros por el Real Tribunal del Consulado, y una gran cantidad por sus vecinos estantes y emigrados que en esta ocasion han dado una repetida prueba de su humanidad é interes en sus conciudadanos, deberá perpetuar su gratitud, y memoria.

La espresa declaracion de los Facultativos de esta Plaza á la Junta de Sanidad de ella, en principios de Enero, en que aseguraron había muchos dias que absolutamente tenían enfermos de epidemias, proporciona la satisfaccion de anunciar al Público de un modo el mas formal, y positivo su cesacion, cuya diligencia practicada posteriormente, con repeticion, ha ofrecido nueva ratificacion de aquello mismo.

Tambien debe manifestarse al Público, que además de los 7387 muertos de que se ha hablado hasta aquí, ha habido otros 1128 en el Hospital de la segunda Aguada respectivos al Departamento de la Real Isla de Leon, Arsenal de la Carraca, Buques armados, y ejército acantonado, cuyos sugetos, aúnque sepultados en el propio Cementerio que los de esta Ciudad, no se han comprehendido en el precedente Estado por no correspondientes á la guarnicion de esta Plaza, ni sus fuerzas sutiles, cuyo número unido al antecedente produce un total de 8515 fallecidos.

Últimamente para que se dé el crédito que es debido al contesto de ámbas demostraciones se añade, que las noticias sobre que se han formado han sido las mas auténticas y autorizadas, fundadas como se ha espresado en las de los Señores Curas, partes diarios de los Comisarios, en los de los Prelados de las Comunidades, Superiores de los Establecimientos piadosos, y en los Estados comunicados de oficio al Escmo. Sr. Gobernador de esta Plaza por los respectivos Contralores del Hospital Real de Marina, y provisional de la segunda Aguada, pasados al Ayuntamiento con la propia formalidad.

ESTADO GENERAL, Y CLASIFICADO DE LOS CADÁVERES SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO estramuros de Cádiz, desde el 24 de Agosto del año de 1800, hasta el 31 de Diciembre de 1837.

AÑOS.	De las Parroquias.	Clero regular y secular.	Hospital de S. Juan de Dios.	Idem del Cármen.	Idem Militar.	Ajusticiados.	Parroquia de S. José.	Hospital de la Aguada.	Idem del Convento de Capuchinos.	Idem Provisional.	Prisioneros franceses.	Párvulos.	RESÚMEN.
1800	975	52	895	212	2.230	,,,	170	1.482	,,,	,,,	,,,	3.026	9.042
1801	895	11	293	195	416	1	12	27	,,,	,,,	,,,	512	2.362
1802	809	14	311	108	235	6	20	,,,	,,,	,,,	,,,	1.307	2.810
1803	716	11	305	159	197	17	6	,,,	,,,	,,,	,,,	1.058	2.469
1804	1.338	28	551	259	1.009	6	17	37	537	,,,	,,,	984	4.766
1805	897	11	335	201	393	1	11	121	,,,	,,,	,,,	767	2.737
1806	818	15	236	228	314	5	7	129	,,,	,,,	,,,	986	2.738
1807	743	13	238	199	177	2	4	51	,,,	,,,	,,,	846	2.273
1808	768	21	238	213	228	,,,	6	3	,,,	,,,	,,,	997	2.474
1809	803	21	261	170	226	,,,	8	204	,,,	,,,	,,,	904	2.597
1810	1.454	52	547	239	440	4	28	,,,	,,,	,,,	23	1.518	4.305
1811	1.040	20	272	182	226	2	34	,,,	,,,	,,,	13	1.324	3.113
1812	1.028	33	319	246	314	,,,	56	,,,	,,,	,,,	,,,	1.751	3.747
1813	1.185	35	445	212	325	,,,	8	,,,	,,,	,,,	,,,	1.261	3.471
1814	855	16	208	150	122	1	12	15	,,,	,,,	,,,	1.100	2.479
1815	827	10	189	156	122	2	8	,,,	,,,	,,,	,,,	928	2.242
1816	810	13	213	156	103	,,,	11	,,,	,,,	,,,	,,,	1.051	2.357
1817	772	16	217	162	70	,,,	14	,,,	,,,	,,,	,,,	1.673	2.924
1818	833	15	199	143	107	5	19	,,,	,,,	,,,	,,,	940	2.261
1819	2.489	34	732	298	593	,,,	59	474	,,,	,,,	,,,	1.767	6.446
1820	1.030	16	290	158	185	,,,	27	8	,,,	,,,	,,,	937	2.651
1821	844	11	202	146	152	1	22	,,,	,,,	,,,	,,,	1.222	2.600
1822	893	19	202	140	45	1	19	,,,	,,,	,,,	,,,	1.155	2.474
1823	976	16	247	150	175	,,,	22	,,,	,,,	,,,	,,,	1.120	2.706
1824	940	8	256	174	108	2	19	,,,	,,,	,,,	,,,	1.456	2.963
1825	802	7	212	151	72	,,,	20	,,,	,,,	,,,	,,,	1.196	2.460
1826	829	13	196	158	93	1	14	,,,	,,,	,,,	,,,	1.091	2.395
1827	801	10	216	143	115	,,,	20	,,,	,,,	,,,	,,,	894	2.199
1828	755	14	166	110	75	2	16	,,,	,,,	,,,	,,,	896	2.034
1829	824	8	137	133	36	2	20	,,,	,,,	,,,	,,,	994	2.154
1830	869	14	220	144	22	11	11	,,,	,,,	,,,	,,,	880	2.171
1831	781	10	277	126	45	4	15	,,,	,,,	,,,	,,,	778	2.036
1832	962	9	221	166	51	1	23	,,,	,,,	,,,	,,,	876	2.309
1833	1.334	11	224	175	57	,,,	65	4	,,,	,,,	,,,	898	2.768
1834	1.026	14	187	124	46	,,,	17	,,,	,,,	,,,	,,,	859	2.273
1835	792	10	189	130	40	1	12	,,,	,,,	,,,	,,,	722	1.896
1836	926	16	136	158	27	,,,	16	,,,	,,,	,,,	,,,	783	2.062
1837	1.037	9	184	183	44	,,,	19	,,,	,,,	6	,,,	1.099	2.581
	36.476	656	10.776	6.557	9.237	78	887	2.555	537	6	36	42.554	110.345

Nótese que mas de la décima parte de los cadáveres sepultados en el Cementerio, segun este estado, proceden del hospital Militar, y del de la Aguada.

PROVINCIA DE CADIZ. CIUDAD DE CADIZ.

ESTADO sanitario del mismo en el mes de Noviembre de 1833.

Enfermos que quedaron el dia anterior del mal sospechoso.		INVADIDOS		TOTAL.	Curados.	Fallecidos.	Quedan ecsistentes para mañana.
		Graves.	Leves.				
Dia...... 5	337	35	64	436	31	16	389
6	389	40	54	483	58	10	415
7	415	41	60	516	106	20	390
8	390	40	52	482	88	18	376
9	376	30	46	452	68	14	370
10	370	32	54	456	70	9	377
11	377	38	54	469	85	16	368
12	368	40	56	464	93	11	360
13	360	30	53	443	86	19	338
14	338	11	32	381	105	6	270
15	270	19	41	330	88	7	235
16	235	15	35	285	41	14	230
17	230	17	25	272	37	12	223
18	223	32	33	288	40	9	239
19	239	31	32	302	42	14	246
20	246	20	49	315	53	9	253
21	253	20	37	310	58	10	242
22	242	27	31	300	60	11	229
23	229	23	29	281	44	12	225
24	225	15	36	276	48	11	217
25	217	11	22	250	38	3	209
26	209	10	31	250	38	8	204
27	204	11	25	240	45	5	190
28	190	11	22	223	41	9	173
29	173	8	20	201	43	5	163
30	163	5	10	178	46	6	126
Dias..... 26	7.268	612	1.003	8.883	1.542	284	7.057
Diciembre......							
1	126	4	13	143	22	8	113
2	113	5	16	134	25	5	104
3	104	5	18	117	15	11	91
4	91	9	21	121	20	5	96
5	96	7	13	116	13	5	98
6	98	6	12	116	18	4	94
7	94	4	9	107	16	4	87
8	87	2	4	93	7	4	82
9	82	1	6	98	14	3	72
10	72	″″	4	76	35	″″	41
11	41	″″	1	42	14	1	27
12	27	″″	1	28	9	″″	19
13	19	″″	″″	19	4	″″	15
14	15	″″	″″	15	2	″″	13
15	13	″″	″″	13	2	″″	11
16	11	″″	″″	11	4	″″	7
17	7	″″	″″	7	7	″″	″″
	1.096	43	108	1.247	227	50	970

NÚMERO 5.

		Francia.
El Reyno unido de la Gran-Bretaña tiene de poblacion.	22.000.000.	32.000.000.
Hectares de tierra en cultivo.	20.000.000.	47.000.000.
Producto bruto de ellos estimado en francos.	5.420.000.000.	4.678.708.000.
Idem neto.	2.661.150.000.	1.344.703.000.
Idem esportado.	75.725.000.	149.050.000.
Idem consumido.	5.344.700.000.	4.529.658.000.
Individuos propietarios.	8.832.000.	19.000.000.
Familias idem.	1.778.000.	3.804.000.
Producto medio del hectar.	270.	117.
Idem de cada cultivador.	607.	246.
Individuos manufactureros.	11.399.568.	6.352.000.
Producto total de ellos.	3.568.000.000.	1.820.000.000.
Idem de cada individuo por término medio.	313.	286.
Esportado.	810.000.000.	260.000.000.
Consumido.	2.957.300.000.	1.560.000.000.
Idem por cada individuo término medio.	125.	48.
Idem de productos agrícolas.	242.	141.

RESUMEN DE UN ENSAYO PARA PRESENTAR LA VISTA GENERAL DE LA SOCIEDAD, y calcular la renta nacional, comprensivo de cada una de las clases del territorial, minas, minerales, fondos públicos, agricultura, comercio, navegacion, fábricas, comercio interior, jornales, sueldos, ganancias, y rentas, y utilidades en la India inglesa, y en los paises estrangeros enlazados con la poblacion de Inglaterra y Gales, segun el censo del año de 1801, y apoyados en los documentos justificativos de la contribucion de pobres concernientes al año de 1803.

	DESCRIPCION DE CLASES.	Solteros.	Familias.	Total de per. onas.	TOTAL de rentas.
1	El Rey, la Reyna, y la servidumbre.......				
2	Los Lores, caballeros propietarios urbanos y rústicos, &c. minas, minerales, fondos, y rentas públicas..............................		1	50	L. 200.000
3	Personas que tienen propiedad en la India inglesa, en las colonias, en los fondos, y empresas, incluyendo rentas en el estrangero..		167.177	898.775	32.241.000
4	Comerciantes y banqueros cuyas rentas se componen de ganancias en el comercio, y de las rentas de las tierras, y de los fondos.		20.000	160.000	14.000.000
5	Navieros, cuyas rentas son los fletamentos de sus buques, y las de cualquier otra propiedad..		15.000	111.000	15.600.000
6	Fabricantes de todas clases, inclusos los constructores de buques, arquitectos &c..		5.000	25.000	2.500.000
7	Comerciantes al menudeo.........................		55.300	301.800	24.490.000
8	Labradores, colonos, marchantes de ganado &c...		125.000	625.000	16.575.000
9	Clero nacional, y de los disentistas debidamente ordenado..................................		160.000	960.000	19.200.000
10	Profesiones liberales, leyes, medicina, literatura y bellas artes............................		13.526	68.870	2.104.000
11	Personas empleadas en la educacion de la juventud, incluyendo las dependientes de las universidades..........................		27.300	136.500	8.088.000
12	Personas empleadas en espectáculos públicos..		20.500	122.000	3.300.000
13	Empleados civiles y militares para la defensa del Estado..................................		500	2.000	400.000
14	Jornaleros dependientes de la agricultura, fábricas, comercio, navegacion, &c. escluyendo los sirvientes domésticos..............	387.079	110.675	466.500	17.494.575
15	Revendones &c. con licencia, ó sin ella...		1.183.004	5.226.646	53.511.720
16	Personas que han empleado sus capitales en la formacion de casas de locos, &c....	2.500	800	4.000	100.000
17	Locos mantenidos por las antedichas casas.		40	400	20.000
18	Personas detenidas por deudas..............	2.500		2.500	75.000
19	Vagabundos, gitanos, prostitutas y criminales..	3.510	2.000	10.000	87.750
20	Pobres, inclusa la clase trabajadora que solo gana parte de su subsistencia..........	222.000		222.000	2.220.000
21	Personas incluidas en algunas de las clases mencionadas que tienen dinero en los fondos, y en otra parte de su cuenta, ó de cualquiera instituciones, ó personas.........	1.040.716			4.267.000
					5.055.955
		1.658.305	1.905.823	9.343.561	222.000.000

NÚMERO 7.

De todas las diligencias que hemos hecho para averiguar el verdadero estado de los husillos de esta Ciudad, aparece

1.° Que como sucede generalmente los husillos de los barrios altos están mucho ménos sucios que los de los bajos.

2.° Que no están petrificadas en ellos las inmundicias, sino que lo que obstruye sus corrientes es el fango y alguna tierra.

3.° Que el peor de los husillos es el de la calle de la Portería de Capuchinos adonde desembocan todos los conductos del barrio de la viña.

4.° Que la cañería mas sucia es la del callejon de Peñalba.

Y 5.° Que las cañerías del barrio de S. Cárlos están ciegas por la parte del mar; pero que no es necesario limpiarlas sino muy de tarde en tarde en atencion á que son muy grandes.

ERRATA.

En la página 8 *línea* 12 *donde dice*......desalmados
lease......ambiciosos

Colegio de Sn Felipe.